

Género, ciencia y ciudadanía¹

Sara Rietti & Diana Maffía

Universidad de Buenos Aires

Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología

Introducción

En este artículo tratamos de desarrollar una hipótesis que venimos contrastando en circunstancias diversas, en torno a las causas que explicarían la escasa presencia de mujeres en posiciones destacadas, en las ciencias “duras”; y sobre la presumible falta de interés de muchas de ellas por competir en esas áreas. Nos interesa vincularlo con una situación paralela en el campo de la política, que se manifiesta a pesar de la notable y creciente participación a través de los partidos y los movimientos sociales. Se pretende mostrar que los dos fenómenos podrían tener explicaciones diferentes de las que habitualmente se manejan; que dejan de lado que en ambos casos se trata de inscribirse en un modelo esencialmente *androcéntrico*; en la concepción del sujeto de la ciencia y del sujeto de la ciudadanía. Se insiste simplemente en plantear la igualdad de derechos, sin hacer lugar al hecho de que se está frente a un campo construido según un modelo incompleto, cuya legitimidad no se discute.

Por otra parte, vincular ambas situaciones –la de las mujeres en la ciencia y en la política- puede enriquecer la interpretación; otorgando nuevas perspectivas e instrumentos para superar una larguísima naturalización de fenómenos sociales, contruidos por un grupo hegemónico en circunstancias que se pretenden superadas. No olvidemos que la ciencia moderna surge en el contexto del gran cambio cultural que también da origen a las teorías modernas del Estado y la ciudadanía.

Los hechos

La explicación más habitual acerca de la situación de las mujeres, tanto en el dominio de la ciencia como en el de lo político, es que esa marginación es resultado de una actitud discriminatoria en un medio liderado por varones; a lo que se sumaría el peso de una cultura con predominio masculino, que marca a la niña desde pequeña para actuar como “mujer”, alejándola de las “cosas de hombres”. En esta cultura se naturaliza una distribución por género de cualidades (razón o emoción, fuerza o sensibilidad, objetividad o subjetividad.), en las que la valoración cognitiva está asociada con las atribuidas tradicionalmente al varón. De esta manera los problemas son dos: las mujeres reciben un repertorio fijo de cualidades deseables (que hacen al estereotipo de género), y la cultura resta valor cognitivo a esas cualidades (dibujando así los rasgos de una

¹ Una versión parcial de este artículo, limitada al ámbito de la ciencia, fue presentada con el nombre de “La mujer frente a la ciencia institucionalizada: ¿diferenciación o mimetismo?” en el III Congreso Internacional Multidisciplinario Mujer, Ciencia y Tecnología “Visión Mundial de la Mujer en Ciencia y Tecnología desde un país plenamente soberano” realizado en Panamá del 27 al 29 de julio de 2000. Una versión preliminar, incluyendo la consideración de Ciudadanía, se publicó como “Ciencia y Política, un vínculo necesario” en *Perspectivas* N° 25, Isis Internacional, Santiago de Chile, abril-junio 2002.

cultura androcéntrica y patriarcal). Nuestra hipótesis es que esos hechos constituyen un ingrediente importante; pero que no agotan la explicación del fenómeno.

Dado que las valoraciones culturales afectan tanto a varones como a mujeres, es común que las mujeres dediquen su esfuerzo a demostrar que sí poseen aquellas cualidades tradicionalmente atribuidas al varón. Que pueden desempeñarse en tareas antes vedadas, con tanta o más eficacia y talento que ellos. Se trabaja entonces sobre las barreras en el acceso a los lugares sociales, sin cuestionar el valor del diseño de estos lugares institucionales para el conjunto social; sin poner en duda los modos de hacer ciencia o hacer política, ni los valores por los que se rigen: individualismo, competencia, jerarquías fijas o búsqueda de hegemonía.

Es de destacar que nunca o raramente en el análisis de esos hechos, se hace lugar a la posibilidad de que mantenerse en los márgenes de estas actividades tan valoradas socialmente pueda ser una elección profunda que hacen muchas mujeres; que tampoco se considere la posibilidad de que conciente o inconscientemente, están rechazando de esa forma muchos de los objetivos y procedimientos de la ciencia o la política institucionalizadas. Sin tener el poder para cambiar esas estructuras, preservan otros valores no compitiendo por los primeros lugares; ya que para lograrlo tendrían que desarrollar al máximo cualidades que les son poco afines.

Es interesante notar que cuando se les pregunta a las mujeres que se desempeñan en las ciencias duras o en cargos políticos destacados, por las razones de la falta de progreso de las mujeres en esos terrenos, la mayoría dicen no haberse sentido nunca discriminadas en razón de su sexo, que no hay limitaciones sino falta de convicción o persistencia. Consideran las presuntas barreras y renunciamentos que muchas veces aparecen en sus biografías, como decisiones personales adoptadas para evitar conflictos (generalmente entre el ámbito de trabajo y el de la familia, o con respecto a la interacción en el grupo de trabajo); no como obstáculos externos. Funciona un “techo de cristal” tan eficaz, que no se ponen en duda los mecanismos para ascender sino sólo sus condiciones personales y los deseos para hacerlo. Por otra parte, las habilidades en las que las mujeres hemos sido socializadas (cooperación, cuidado, responsabilidad, afectividad) son contrarias a las que se nos exigen en la profesión y que tan cómodas quedan a la socialización masculina (competencia, agresividad, neutralidad, desapego).

En un artículo sobre mujeres en la ciencia española, Arranz Lozano se refiere a la “ambigüedad del yo”: la ambivalencia entre ser una mujer tradicional y una profesional competente. Esto también se revela en los testimonios de científicas argentinas. Así una destacada astrónoma describía esta doble exigencia: “Nunca logré que en mi casa no se notara que trabajo, y en el trabajo no se notara que tengo hijos”². Es verdad que cuando una mujer ocupa lugares destacados, no deja de operar lo que las feministas han llamado la “doble jornada” femenina; pero en la ciencia y la academia, como en otras profesiones, lo que verdaderamente agota a las mujeres no es sólo la doble o triple jornada, sino el requerimiento de condiciones contradictorias en los roles que deben asumir. Desde la infancia son socializadas en actitudes de cooperación, intimidad y emocionalidad, para luego descubrir que el mundo público ha tornado “objetivas” las condiciones de la subjetividad masculina, que atraviesa sin tropiezos el camino al

² Testimonio de la Dra. Gloria Dubner, en “Las mujeres en la ciencia argentina, algunos testimonios”, video realizado por la RAGCyT (Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología) en 1995, para la IV Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing.

desarrollo de las metas fijadas por el mismo sistema. Nosotras, en cambio, entre el “techo de cristal” y el “piso pegajoso”, atravesamos la esquizofrenizante experiencia de modificar cotidianamente nuestro sistema cognitivo y perceptivo al cruzar la puerta de calle, para adquirir la neutralidad, objetividad y racionalidad que nos han prestado las universidades como la manera “correcta” de percibir el mundo y dominarlo.³

Para los varones hay una simple transferencia del modo en que han *aprendido* a vincularse con el mundo, a un aspecto particular de ese vínculo (la ciencia, la política, y también las relaciones personales). Para las mujeres, en cambio, hay una violencia sobre los hábitos en los que han sido *entrenadas* y una desvalorización de todas aquellas capacidades para las que se las ha preparado. Capacidades que convienen al rol social que se les reservó históricamente en el ámbito privado, como esposas y madres; pero que aplicadas a la ciencia o a la política les resta “eficacia”.

Al menos si no se cambian los criterios tradicionales de lo que significa hacer ciencia o hacer política. Y aquí viene el desafío a la imaginación: ¿qué pasaría con la ciencia y la política si se renegociaran sus normas, si se establecieran nuevos pactos como resultado del ingreso de una masa crítica de mujeres, que actuaran de acuerdo a su “propia identidad”? La ciencia (y también la política) se preservan como instituciones patriarcales, llevando a las mujeres al “territorio masculino” como condición para su aceptación. Aunque con conflictos al comienzo, las mujeres van incorporando los valores predominantes.

En el caso de la ciencia, al cabo de su formación universitaria, ya ha operado una transformación en la que adquieren nuevas herramientas cognitivas. Estas herramientas aseguran no tanto su éxito como mujeres en la ciencia, sino fundamentalmente el éxito en la continuidad de la empresa científica misma; que disciplinando a las mujeres no correrá riesgos de tener que modificar sus presupuestos y sus relaciones de poder. De manera semejante en el campo de la política, hay menos resistencia a ofrecer cargos a aquellas mujeres que no pongan en riesgo las relaciones de poder existentes. En ambos casos no se premia la innovación, sino la disciplina.

Cuando este disciplinamiento de las mujeres es deficiente, aparece el conflicto. Los motivos por los que se produce este conflicto, tienen que ver a nuestro criterio con la diferencia entre las normas y valores que rigen tanto la ciencia como la política –que se procura que aparezcan como esencialmente despersonalizadas- y los que rigen las relaciones personales -donde más claramente juegan los intereses y los afectos-. Desde el paradigma científico, cualquier defección de las mujeres a los sistemas de mérito establecidos, no se considerará una limitación y una estrechez de las normas de la ciencia, sino una prueba de la incapacidad de las mujeres para adecuarse a un proyecto humano universal y exitoso, que es la puerta de acceso a las formas más valoradas de conocimiento.

Aquí también se sostiene el paralelo con la política. La definición de la filosofía política moderna, coincidente con el surgimiento de la ciencia, define la relación entre ciudadanos y Estado presentando la ciudadanía como una condición de individuos

³ “Comentario al artículo “Las mujeres y la universidad española: estructuras de dominación y posición de las mujeres en el profesorado universitario”, de Fátima Arranz Lozano”, en Revista *Subjetividad y Procesos Cognitivos* N° 5, *Género, Trabajo y Familia*, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires, abril de 2004. ISSN 1666-244X . (pp 42 a 47)

presuntamente egoístas y racionales. Esta definición no es refutada por su inadecuación a la subjetividad de las mujeres. Se prefirió hasta mediados del siglo XX poner en duda la capacidad de éstas en el ejercicio pleno de derechos y para la evaluación política y moral. Así, un conjunto limitado de sujetos define un sistema de méritos para participar del pacto social que asegura los derechos políticos, y esa regla no será puesta en duda aunque expulse a la mitad del género humano, sino que dogmáticamente (y merced a la hegemonía de poder) esa mitad será considerada incapaz para el ejercicio pleno de su ciudadanía.⁴

En la descripción que habitualmente se hace de la situación de las mujeres en la ciencia, de la misma manera, no se discuten -se aceptan como única alternativa- los modos de producción de la ciencia vigente; sus objetivos, su estilo de funcionamiento, su forma de regulación jerárquica. Por eso el problema es mucho más complejo que el agregar mujeres a la ciencia. Se trata de discutir invirtiendo el punto de vista tradicional, **qué** valoriza la ciencia y **qué** desvaloriza a las mujeres. Supongamos que las mujeres tienen *razones* para no elegir ciertos proyectos, y preguntémosnos por qué ocurrirá eso. Imaginemos que las capacidades atribuidas a las mujeres *sí tienen valor cognitivo*. Averigüemos cuál es ese valor, a qué resultados conlleva, qué tipo de vínculo establece con la sociedad, el ambiente, la comunidad científica. El resultado puede ser sorprendente, y no hay que usar sólo la imaginación porque ya hay ejemplos. Hay que saber verlos y valorarlos⁵.

Nuestra hipótesis es que la ciencia occidental (y lo mismo vale para el concepto de Estado y de ciudadanía que produce la modernidad), aunque protagonista de grandes logros, se desarrolló en el seno de un proyecto socio político y cultural de carácter patriarcal, no igualitario. En el cual, sin desconocer que el desarrollo de la ciencia estuvo muchas veces asociado a la lucha a favor de la liberación humana, contra la irracionalidad y el oscurantismo, también se puede detectar la impronta de algunas de las características más negativas del modelo en el cual se generó. La dificultad intrínseca de esa sociedad para aceptar al diferente -entre ellos, aunque no exclusivamente, a las mujeres- y la necesidad de verdades y caminos absolutos, hizo que se desconocieran y descalificaran abordajes e intereses diferentes, otras formas de acercarse al conocimiento.

No hablamos de personas en particular ni de las enormes hazañas cognitivas realizadas. Nos referimos al contexto socio-político-cultural en que este proyecto se llevó a cabo y que imprimió un determinado sesgo al producto y a la forma de producirlo. Que hace, en nuestra percepción, que esta ciencia lleve impresa, junto a muchos de los aspectos positivos que caracterizan esta enorme empresa humana, también todos los sesgos que identifican a su contexto de producción: la voluntad de poder, de explotación indiscriminada de la naturaleza; muchas veces la falta de barreras éticas consensuadas.

Para avanzar con el paralelo propuesto basta pensar que el proyecto europeo del Estado moderno se caracteriza por una ciudadanía que se llamaba a sí misma “universal” pero no incluía a las mujeres (con una ceguera que sólo puede explicar la ideología patriarcal

⁴ Diana Maffía, “El contrato moral”, en Elisa Carrió y Diana Maffía (comp.) *Búsquedas de Sentido para una nueva Política*, Buenos Aires, Paidós, 2005. ISBN 950-12-6547-1

⁵ Es inspirador el análisis que realiza Evelyn Fox Keller de la obra de la bióloga Bárbara McClintock, en Fox Keller, Evelyn (1984) *Seducida por lo vivo*, Barcelona, Ed. Fontalba

profunda, y se pudo mantener más de dos siglos). Este proyecto patriarcal pone la propiedad privada como requisito indiscutido, porque quienes la configuraron eran ellos mismos propietarios (un implícito que todavía perdura). Y a pesar de sus ideales universales de libertad e igualdad, excluyó como “otros” a indígenas y afrodescendientes y tardó en abolir la esclavitud. Debe reconocerse que aún con esas contradicciones, fue el camino para salir de la estratificación feudal. Pero es lícito preguntarse qué obtuvimos las mujeres con este cambio, y qué persistió de la dominación anterior con otros argumentos.

Lo que queremos destacar es que ambos proyectos, el político y el de la ciencia, llevan implícito un modelo de sujeto. Un sujeto que luego (bajo el amparo de la “objetividad”) se ha invisibilizado, dejando el producto de su quehacer como neutro y como genuino reflejo de la naturaleza. Con la matematización de la naturaleza -el gran ideal de Galileo que da nacimiento a la ciencia moderna- las explicaciones humanas pusieron en un cono de sombra su aspecto constructivo y se congelaron en fórmulas que pretenden expresar el corazón mismo del universo, sin mediación. El sujeto y el objeto (el mundo que la ciencia debía explicar) separaron definitivamente sus naturalezas y sus destinos, quedando entonces lo intrínsecamente humano (emociones, afectos, intereses, vínculos) como un **obstáculo** para el conocimiento, que debía ser neutralizado. Todo lo subjetivo conspiraba contra la pura contemplación de la ecuación que revela las leyes por las que el mundo se rige.

Aparece así para el ideal de la ciencia un modelo de subjetividad desapegada, “objetiva” en el sentido de no prestar crédito a su singularidad; un sujeto cuyo ideal (a fin de realizar un control intersubjetivo adecuado) es ser reemplazable por cualquier otro, permitiendo así la reiteración de las observaciones con los mismos resultados, lo cual por su parte permite establecer la confiabilidad de las leyes. Ciertamente, para este objetivo de reemplazabilidad, cuanto más homogéneo sea el grupo de investigación, más estables serán las leyes. Pero también más pobre y menos confiable será el conocimiento. El sistema de control intersubjetivo sólo funcionará verdaderamente como garantía de objetividad, si se respeta la participación de diversos puntos de vista en la empresa científica. Norma ideal a la que en teoría nadie se opone pero que no cumplen las comunidades reales.

A partir de esta línea de razonamiento nos planteamos la hipótesis de que dados los objetivos de la ciencia actual, caracterizada por una producción de carácter prácticamente “industrial”, que refuerza a su vez un particular “estilo de relaciones humanas” (competitivas, de escasa solidaridad, rígidas, jerárquicas y autoritarias), la falta de presencia de la mujer -cuantitativa y cualitativa-, podría ser resultado de una **elección positiva**, y no sólo impuesta. Una elección no explícita en la mayoría de los casos -aunque empieza a tener alguna voz- que intenta preservar cierta identidad (sin entrar a discutir su origen, cultural o vital); evitando implicarse en comportamientos contrarios a su voluntad.

Puede sorprender esta posición, que de alguna forma podría servir de disculpa frente a una situación injusta. No es la intención dejar de denunciar las barreras formales, que por cierto existen. Trabajar sobre esta hipótesis apunta más bien a mantener al mismo tiempo una postura crítica con aquello que está del otro lado de la barrera. Mostrar, partiendo de una perspectiva política del problema, la posibilidad de aspirar a otras formas de búsqueda del conocimiento, con otros objetivos y estilo de producción; que

podiera derivar incluso en otros “productos”. Se trataría de legitimar un “estilo” diferente, no obligarse para hacer ciencia a la mimetización en un medio que puede ser ajeno a las más íntimas convicciones y deseos; y que finalmente resultaría rechazable. No dudamos que puede ser exitoso, pero no está demostrado que sea el *único* camino posible. Más aún, algunos resultados en el breve lapso del acceso más masivo de las mujeres a la ciencia (desde alrededor de los 60 del siglo pasado) prueban lo contrario. De lo que darían testimonio los trabajos y enfoques alternativos de mujeres como Lynn Margulis, Bárbara Mc Clintock, Rita Montalcini...

En forma paralela, la intervención masiva de mujeres en los llamados “nuevos movimientos sociales”, su participación en organizaciones no gubernamentales, su elección de métodos alternativos de resolución no litigante de conflictos, sugieren precisamente la elección de mecanismos de acción política que escapan al tradicional esquema de los partidos (cuya representatividad y prestigio están en franca crisis). No es aventurado vincular la crisis de legitimidad que afecta a la política con la que afecta a la ciencia, pues ambas empresas han sido desarrolladas en nombre de la humanidad pero han servido al interés de sectores concentrados de poder, y particularmente a espaldas de las mujeres. La desconfianza de las mujeres, por lo tanto, bien puede iluminar un problema grave de la ciencia y la política, y no un problema de la condición femenina en particular.

Analizar esta posibilidad, asumirla como parte de la lucha feminista, podría tener profundas consecuencias a nivel de los derechos de las mujeres y también enorme influencia social, dada la importancia y el condicionamiento que genera el desarrollo científico y el político. Se trataría de asumir el valor de “estilos” diferentes, de dar entidad a otras formas de acceso al conocimiento y la acción, y definir nuevos centros de interés, dando entidad a objetos y situaciones alternativas.

Implica a la vez fortalecer una “autoridad perceptiva” frente a los métodos y objetos de la ciencia y la política, que permita usufructuar otras formas culturales, las de las mujeres; más dispuestas a la cooperación, menos competitivas, más aliadas de la vida y la continuidad. Sin considerarlo ajeno a la construcción de la ciencia y la política, ni un obstáculo para el conocimiento y la acción; sino por el contrario permitiera la valorización epistémica de otras capacidades humanas, aún no incorporadas a la construcción colectiva de un conocimiento confiable y de relaciones sociales más cooperativas y democráticas. Lejos de un intento de idealización esencialista, lo que es seguro es que las mujeres somos diferentes.

Esta posición implica defender la identidad de las mujeres y a la vez promover a través de ese aporte diferencial, nuevos cursos para el devenir del conocimiento y la acción. Evitar *más de lo mismo*, legitimando otras posiciones, nacidas muchas veces de un rechazo fundado de objetivos y situaciones arbitrarias; que hay que animarse a ver, caracterizar y rechazar. Lo que estamos planteando significa incorporar un giro copernicano; implica mirar críticamente los núcleos conceptuales de la ciencia y la teoría del Estado; aquellos que en último término definen la forma de producción y sus productos. De alguna forma estamos intentando enhebrar un capítulo central de una epistemología de la ciencia, con perspectiva político-social, en relación a una reflexión filosófica sobre el ejercicio de la ciudadanía.

Política científica y Política

La primera consecuencia de este planteo, que intenta mostrar que el ejercicio de la ciencia y la ciudadanía presentan paralelos significativos, es que ambos reclaman cambios para su efectiva democratización. El abordaje de la cuestión puede hacerse desde el feminismo y la epistemología como disciplina; pero también desde la militancia social y una reflexión sobre políticas para la ciencia y el conocimiento, particularmente fértil cuando se mira desde los países periféricos. Los dos abordajes confluyen en el planteo, desde distintas ópticas, de la legitimidad y el valor social de estimular lo diferente. Constituyen propuestas para encarar en forma alternativa dos situaciones de distinta entidad pero que tienen en común la negación de lo diverso; perdiéndose de esta manera la riqueza que esa diferencia implica.

Nuestra mirada desde América Latina recoge el Pensamiento Latino Americano sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad de los años 60 que sostuvo la legitimidad de una creación distinta por parte de los países de la región. No sólo como un derecho sino como una reserva de creatividad y diferenciación frente al predominio de la ciencia central, que ya mostraba su impronta como instrumento de dominación y consolidación del esquema de poder vigente. El *eurocentrismo* de la ciencia es paralelo a su *androcentrismo*. Se trata de correr la ciencia de ese centro que pervierte sus objetivos, porque bajo un discurso universal que la legitima, se convierte en instrumento y abuso del poder. El problema del sujeto y los parámetros de la ciencia se revelan así como un problema profundamente político, de ejercicio de la hegemonía y de los intentos de quebrarla.

La lucha desde un feminismo asociado a un profundo compromiso político, debería darse mostrando que la búsqueda y el interés por el conocimiento puede ser distinta; con objetivos inscriptos en una clara perspectiva política y con modos de ejecución diferentes. Sumándose a la lucha por una ciencia nueva, para y desde todas y todos; en particular para y desde los países periféricos (cuya sola denominación supone un centro). Estamos hablando de enriquecer, y no de poner en crisis la empresa científica o la práctica política. Para eso hay que repensarla desde sus bases, desde aquellas discusiones ontológicas y epistemológicas que le dieron origen; que excluyeron a tantos seres humanos en su conformación, y luego cristalizaron como verdades rígidas e inamovibles, ocultando lo que fueron y son voluntades humanas.

La moraleja sería que la ciencia y la política son utopías de **toda** la sociedad, y que no hay un solo camino para realizarla. El ejercicio de agregar nuevos recursos cognitivos a la ciencia, permitir que las mujeres participen libremente legitimando otras formas de encarar esta empresa, significaría agregar un enorme repertorio de creatividad en el *contexto de descubrimiento* científico. Abrir otros caminos para la contrastación agregaría legitimidad al *contexto de justificación*. Revisar las responsabilidades epistémicas de los científicos y científicas mejoraría la legitimación social del *contexto de aplicación*. Y finalmente, aprovechar la poco valorada vocación de las mujeres por la transmisión de conocimiento, prestigiar y priorizar esa tarea, daría fuerza a una imprescindible democratización del *contexto de difusión* de la ciencia, para una sociedad fuertemente condicionada por lo científico-tecnológico.

En este punto el ejercicio de la ciencia y la actividad política confluyen. Frente a una civilización que avanza hacia horizontes desconocidos, cargados de promesas pero

también de riesgos, se impone la necesidad de asegurar una verdadera ciudadanía para todas y todos; una participación plena y responsable, que depende en buena medida de asumir por parte de la ciencia la responsabilidad política de la democratización de su conocimiento, fortaleciendo con ello la ciudadanía. En ese terreno puede ser decisiva una clara asunción y valoración del papel de las mujeres asumiendo sus diferencias. Incorporada en la ciencia y en la política con un perfil propio; que le permita interactuar con lo mejor de sí misma. La transmisión del conocimiento y el cuidado de la vida requieren y dan especificidad a una presencia de las mujeres comprometidas con objetivos propios; que tenemos que ayudar a construir.

La ciencia ofrece un ideal de conocimiento universal que desafía a la democracia. No puede basarse en la supresión de puntos de vista y recursos cognitivos humanos de aquellos grupos que no participaron originalmente en su constitución. Tampoco se puede eliminar de la vida política y el ejercicio de ciudadanía a los sujetos que originalmente y de modo arbitrario se dejaron fuera del pacto social. No es justo por cuestiones éticas y también políticas. Y resultaría amenazante para la continuidad misma del progreso del conocimiento y la sociedad.

Sara Rietti & Diana Maffía
Universidad de Buenos Aires

BIBLIOGRAFIA

Carrió, Elisa y Maffía, Diana (2005) *Búsquedas de sentido para una nueva política*, Buenos Aires, Paidós.

Fox Keller, Evelyn (1984) *Seducida por lo vivo*, Barcelona, Ed. Fontalba

Fox Keller, Evelyn (1989) *Reflexiones sobre género y ciencia*, Edicions Alfons El Magnanim, Valencia

Fox Keller, Evelyn & Longino, Helen (1996) *Feminism & Science*, Oxford, Oxford University Press

Gilligan, Carol (1985) *La moral y la teoría*, Psicología del desarrollo femenino, Fondo de Cultura Económica, México

Harding, Sandra (1998) *Is Science Multicultural? Postcolonialisms, Feminisms, and Epistemologies*, Bloomington and Indianapolis, Indiana University Press

Herrera, Amílcar (1984) “Mulher e Ciência, Mito e Realidade”, en Dagnino, Renato (org.)(2000) *Amílcar Herrera: um intelectual latino-americano*, Coletânea de artigos, UNICAMP, Campinas, San Pablo

Maffía, Diana (2000) “Las mujeres y la construcción de la ciencia”, en Palacios, María Julia & Cornejo, Raquel (ed), *Latinoamérica. Fin de siglo: Utopías, Realidades, Proyectos*, Salta, Universidad Nacional de Salta.

Riatti, Sara (2003) “Género y ciencia. Mimetización o diferencia. La cuestión en un país periférico”, conversación con Christian Ferrer en *Sociedad* N° 22. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Pp. 223 a 234.

Riatti, Sara “Democratización del conocimiento. La perspectiva desde una política para la ciencia y el desarrollo educativo”. <http://www.campus-oei.org/salactsi/sara3.htm>

Varsavsky, Oscar (1969) *Ciencia, política y cientificismo*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires; reedición, 1994